

Machala, 18 de Marzo del 2020.

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA V&E CONSTRUCTORES S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la LEY DE COMPAÑÍAS, y con las atribuciones estipuladas en la misma, en calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA V&E CONSTRUCTORES S.A.** Pongo a Ud. y por su digno intermedio, al de la junta universal de accionistas, en consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, y para el efecto, adjunto encontrarán:

- BALANCE GENERAL.
- ESTADO DE RESULTADOS.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En lo que relaciona a nuestra actividad la compañía para el periodo en mención no registró movimientos de Ingresos, además se encuentra activa y no registra deudas en el Servicio de Rentas Internas ni en la superintendencia de compañías y en el periodo fiscal 2020 ya reanudaron sus actividades.

Para una mejor observación y profundo análisis de lo ya indicado, se podrá encontrar, como al inicio de mi informe, aprovecho la oportunidad para consignar mis sinceros agradecimientos por la confianza brindada a mi persona.

Muy Atentamente

Ing. Ana Vera Cedillo
GERENTE GENERAL